

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 197

Tipo : no especificado

Sentidos e imaginarios en disputa en torno al desarancelamiento de las universidades en la Argentina.

Las interpretaciones históricas centradas en el conflicto, que otrora habían hegemonizado los estudios sobre la universidad y el peronismo, hoy han perdido vigencia. Sin dudas, esto fue resultado de un conjunto de estudios que se encaminaron a indagar en torno a los elementos propositivos de las políticas del peronismo hacia la universidad (Recalde & Recalde, 2007; Ávila Huidobro, Elsegood, Garaño y Harguinteguy, 2014; Dércoli, 2015). Dichos estudios deconstruyeron lo que se había naturalizado, a través de la historiografía, como las formas únicas de interpretar el sentido de una universidad democrática y autónoma; nos referimos con esto a las interpretaciones historiográficas que hicieron de la Reforma un modelo, cuyo momento máximo de aplicación aparecía en la llamada de “Edad de Oro” de la Universidad, período que se iniciaría tras el Golpe de Estado de la Revolución autoproclamada Libertadora (Buchbinder, 2011 y Halperín Donghi, 2002). Esta interpretación hegemónica, organizó el sentido del relato histórico de forma tal que terminó por distorsionar conquistas como la Gratuidad; así una medida que se sanciona el 22 de noviembre de 1949 aparece en las narrativas identitarias y políticas vinculada con el modelo reformista, a pesar del hecho que los reformistas fueron fervientes opositores al peronismo y a su política universitaria. Por lo tanto, la recuperación del desarancelamiento como parte de las políticas universitarias del peronismo es una tarea de relevancia historiográfica. Pero es necesario ir más allá de una simple recuperación, por ello nos proponemos abordar al desarancelamiento en su impacto sobre las concepciones en torno a la universidad y su función social. Sostenemos que como concepto, el desarancelamiento, concentra sentidos y prejuicios en torno a la democratización de la universidad, y también de la propia sociedad y sus dispositivos de redistribución de reconocimiento, que queremos indagar a partir de la voz de los protagonistas de los procesos, protagonistas en el período del primer peronismo y en el presente. Además, el desarancelamiento tiene otra potencialidad: nos permite pensar a las universidades públicas como ámbitos no sólo de producción de conocimiento, sino también como territorios de disputa en torno sus potencialidades para aportar a la transformación social.

Primary author(s) : DÉRCOLI, Julián

Clasificación de temáticas : Simposio 10: Debates y prospectivas a 70 años de la suspensión del cobro de aranceles universitarios. Los sentidos de la gratuidad a lo largo de la historia de la educación universitaria argentina (Modalidad abierta)